



DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

Director: Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero

Secretaria: Profra. Dra. Dña. Macarena Guerrero Lebrón

Personal de Administración adscrito al Departamento: D. Eduardo Alberto García Fernández y D.^a Elena Márquez Molina

CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Sesiones y Principales Acuerdos Adoptados

Sesión constituyente, de 17 de enero de 2012

- Se constituye el Consejo del Departamento de Derecho Privado y se designa la Mesa que regulará el proceso electoral para la elección a Director del Departamento.

Sesión electoral de 31 de enero de 2012

- Se elige al Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero como nuevo Director del Departamento de Derecho Privado.

Sesiones y Principales Acuerdos Adoptados

Durante el curso académico 2011-2012 se han celebrado ocho Sesiones del Pleno del Consejo.

1.ª Sesión, de 10 de noviembre de 2011

- Prestar la conformidad para la admisión a trámite y el depósito de un Proyecto de Tesis Doctoral.



- Renovar la composición de la Comisión Permanente del Departamento.

2.ª Sesión, de 11 de octubre de 2011

- Se acuerda convocar nueva Sesión Constituyente del Departamento ante la falta de quórum exigible.

3.ª Sesión, de 17 de enero de 2012

- Se constituye el Consejo del Departamento de Derecho Privado y se designa la Mesa que regulará el proceso electoral para la elección a Director del Departamento.

4.ª Sesión, de 31 de enero de 2012

- Sesión electoral donde se elige al Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero como nuevo Director del Departamento de Derecho Privado.

5.ª Sesión, de 9 de febrero de 2012

- Aprobar la propuesta e informe de ampliación y/o contratación de profesorado para el Departamento.

6.ª Sesión extraordinaria, de 1 de marzo de 2012

- Proponer la contratación de un Profesor/a Sustituto/a Interino/a para el Área de Derecho Mercantil del Departamento.
- Aprobar el reparto de fondos económicos correspondientes al Contrato-Programa del Departamento y referido al año 2011.
- Aprobar el presupuesto del Departamento correspondiente al año 2012.
- Aprobar la concesión de una vacante de estudiante Interno/a para el Área de Derecho Romano del Departamento.



- Aprobar un contrato de investigación mediante solicitud instada por el Área de Derecho Internacional Privado del Departamento.

7.ª Sesión, de 7 de marzo de 2012

- Renovar las distintas Comisiones Delegadas del Departamento.
- Supeditar la aprobación de la asignación/adscripción de los Encargos Docentes a las Áreas de Conocimiento del Departamento, en relación a las asignaturas de Grado y los distintos responsables de dichas asignaturas con vistas al próximo curso académico 2012-2013, a la celebración de una Sesión de la Comisión Permanente del Departamento en tal sentido.
- Aprobar el Modelo Docente de las asignaturas de Grado correspondientes al próximo curso académico 2011-2012, proponiéndose, a tal efecto, el A1.
- Aprobar la prórroga de la Comisión de Servicios de la Dra. Dña. María José Collantes de Terán de la Hera, Responsable del Área de Historia del Derecho y de las Instituciones del Departamento, con vistas al próximo curso académico 2012-2013.

8.ª Sesión, de 9 de mayo de 2012

- Aprobar la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor/a Titular de Universidad para el Área de Historia del Derecho y de las Instituciones del Departamento, y referida al curso académico 2012-2013.
- Aprobar la adscripción de la actividad académica de Tutela de Trabajos de Fin de Grado y Prácticas Externas con vistas al próximo curso académico 2012-2013.
- Aprobar la inscripción de tres Proyectos de Tesis Doctoral.

Composición del Consejo de Departamento

Tras la entrada en vigor de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre Orgánica de Universidades, y con posterioridad a la celebración de la Sesión Constituyente del Departamento, la cual tuvo lugar el 17 de enero de 2012, el Pleno del Consejo lo conforman, tanto a nivel de profesorado como a nivel de representantes del alumnado y del P.A.S adscrito al mismo, las siguientes personas:



Departamentos

Doctores/as del Departamento: Prof. Dr. D. Pablo Abascal Monedero; Profra. Dra. Dña. Leonor Aguilar Ruiz; Profra. Dra. Dña. Lucía Alvarado Herrera; Prof. Dr. D. Nicolás Augoustatos Zarco; Profra. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez; Prof. Dr. D. Ángel María Ballesteros Barros; Profra. Dra. Dña. Cristina Blasco Rasero; Profra. Dra. Dña. Esther Carrizosa Prieto; Profra. Dra. Dña. María José Collantes de Terán de la Hera; Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero (Director del Departamento); Prof. Dr. D. José María García Marín; Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz; Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo; Profra. Dra. D.ª María José Gómez-Millán Herencia; Prof. Dr. D. Santiago González Ortega; Profra. Dra. Dña. Macarena Guerrero Lebrón (Secretaria del Departamento); Profra. Dra. Dña. María Jesús Guerrero Lebrón; Prof. Dr. D. César Hornero Méndez; Prof. Dr. D. Francisco Infante Ruiz; Profra. Dra. Dña. Laura López de la Cruz; Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra; Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez; Profra. Dra. Dña. Rosa María Pérez Anaya; Profra. Dra. Dña. Ángela María Pérez Rodríguez; Profra. Dra. Dña. Ángeles Pérez Vega; Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez; Prof. Dr. D. Juan Ignacio Pinaglia-Villalón Gavira; Prof. Dr. D. Eugenio Pizarro Moreno; Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot; Profra. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos; Profra. Dra. Dña. Reyes Sánchez Lería; Profra. Dra. Dña. María Serrano Fernández; Prof. Dr. D. Juan Carlos Tello Lázaro; Prof. Dr. D. Macario Valpuesta Bermúdez; Profra. Dra. Dña. Rosario Valpuesta Fernández; Profra. Dra. Dña. Lucía Vázquez-Pastor Jiménez; Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez; Profra. Dra. Dña. Carmen Velasco García y Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

No Doctores/as con dedicación a tiempo completo: Profra. Dña. Tíscar Carriazo Pérez de Guzmán; Prof. D. Manuel Dorado Muñoz; Profra. Dña. Dolores Mazuelos Flores; Prof. D. Juan Pablo Pérez Velázquez y Prof. D. Sixto Sánchez-Barbudo Leyva.

Representantes P. D. I. no Doctor con dedicación a tiempo parcial: Prof. D. Bernardo José Pinto Pabón; Prof. D. Manuel Augusto Martín Carrascal y Prof. D. Pedro Rodríguez López de Lemus.

Becarios/as: Dña. Olga García Coca.

Representantes de alumnos/as electos/as: Dña. Alicia Carabias López; Dña. María del Rosario De Rosendo Planelles; D. Andreas Durán Moreno; D. Pablo Gómez Martín-Bejarano; D. Ignacio Hernández Torres; D. Rafael Ángel López Perera; D. Enrique Mesa Pérez; D. Antonio Vargas Martín; D. Álvaro Alejandro Velázquez Mengual y D. Juan Manuel Fernández Fuster.

Representantes de alumnos/as por Centros: D. José Manuel Arévalo Rodríguez; D. Juan Manuel Fernández Fuster; Dña. María del Rosario De Rosendo Planelles 7 D. Mario Toubes Rodrigo.

Representantes P. A. S.: D. Eduardo Alberto García Fernández y Dña. Elena Márquez Molina.



COMISIONES DEL DEPARTAMENTO

COMISIÓN PERMANENTE

Durante el curso académico 2011-2012, se han celebrado cinco Sesiones de la Comisión Permanente de este Departamento.

Sesiones y Principales Acuerdos Adoptados

1.ª Sesión ordinaria, de 11 de octubre de 2011

- Aprobar una solicitud de beca de colaboración.
- Aprobar la modificación de la Hoja C del Plan de Organización Docente del Área de Derecho Mercantil del Departamento.
- Aprobar la modificación de la Hoja B del Plan de Organización Docente del Área de Derecho Romano del Departamento.

2.ª Sesión ordinaria, de 24 de octubre de 2011

- Aprobar la remisión de las reservas de gasto de cada área de conocimiento departamental con ocasión del cierre del ejercicio económico del año 2011.
- Aprobar la propuesta de modificación de un proyecto de Tesis Doctoral.

3.ª Sesión ordinaria, de 29 de noviembre de 2011

- Aprobar la propuesta de nombramiento de un Tribunal de Tesis Doctoral.
- Aprobar el Baremo específico para la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado 2010-2011.



4.ª Sesión ordinaria, de 17 de enero de 2012

- Aprobar la propuesta de modificación de un Tribunal de Tesis Doctoral.

5.ª Sesión ordinaria, de 13 de marzo de 2012

- Aprobar y determinar las asignaturas optativas que se activarán con vistas al próximo curso académico 2012-2013. Determinar los responsables de las asignaturas a impartir, con vistas al curso académico de referencia.

Composición de la Comisión Permanente

Renovada en su composición, tras acuerdo de Consejo de Departamento adoptado en Sesión de 7 de marzo de 2012 para el curso académico 2011-2012, la Comisión Permanente del Departamento quedó configurada de la siguiente forma:

Miembros natos: D. Fernando Elorza Guerrero (Presidente/Director del Departamento) y Dña. Macarena Guerrero Lebrón (Secretaria del Departamento).

Vocales: Dña. Lucía Alvarado Herrera, D. Andrés Rodríguez Benot y Dña. María José Collantes de Terán de la Hera.

Con voz y sin voto: D. Santiago González Ortega, Dña. Carmen Velasco García y Dña. Rosario Valpuesta Fernández.

Alumnos/as: Dña. Alicia Carabias López.

COMISIONES DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Renovadas en su composición tras acuerdo de Consejo de Departamento adoptado en Sesión de 7 de marzo de 2012.



Composición de la Comisión de Contratación, titular y suplente, para Derecho Mercantil, Derecho Romano y Derecho Internacional Privado

Para el curso académico 2011-2012, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

Presidente: D. Fernando Elorza Guerrero.

Vocales: D. Andrés Rodríguez Benot, Dña. Lucía Alvarado Herrera y Dña. Carmen Velasco García.

Presidente/a suplente: Dña. Macarena Guerrero Lebrón.

Vocales suplentes: D. Alfonso Ybarra Bores, D. Bernardo Perinián Gómez y D. Agustín Madrid Parra.

Alumnos/as: D. Andreas Durán Moreno.

Alumnos/as suplentes: Dña. Alicia Carabias López.

Representante de los Trabajadores/as: Dña. María Antonia Ramírez Sánchez.

Representante de los Trabajadores/as suplente: D. César Hornero Méndez.

Composición de la Comisión de Contratación, titular y suplente, para Derecho Civil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social e Historia del Derecho y de las Instituciones.

Para el curso académico 2011-2012, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

Presidente: D. Fernando Elorza Guerrero.

Vocales: Dña. Rosario Valpuesta Fernández, D. José María García Marín y D. Santiago González Ortega.

Presidente/a suplente: Dña. Macarena Guerrero Lebrón.

Vocales suplentes: D. Antonio Vela Sánchez, D. Francisco Infante Ruiz y Dña. Cristina Blasco Rasero.

Alumno: D. Andreas Durán Moreno.

Alumna suplente: Dña. Alicia Carabias López.

Representante de los Trabajadores/as: D. Pablo Díaz Luque

Representante de los Trabajadores/as suplente: D. Igor Pérez Tostado.



COMISIÓN DE DOCENCIA DEL DEPARTAMENTO

Composición de la Comisión de Docencia

Renovada en su composición, tras acuerdo de Consejo de Departamento adoptado en Sesión de 7 de marzo de 2012, para el curso académico 2011-2012, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

Presidente: D. Fernando Elorza Guerrero.

Secretaría: Dña. María Serrano Fernández.

Vocales: Dña. Lucía Alvarado Herrera y D. Bernardo Periñán Gómez.

Alumno: D. Andreas Durán Moreno.

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL DEPARTAMENTO

Composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Departamento

Renovada en su composición, tras acuerdo de Consejo de Departamento adoptado en Sesión de 7 de marzo de 2012, para el curso académico 2011-2012, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

Presidente: D. Fernando Elorza Guerrero (Director del Departamento).

Vocales natos: Dña. Macarena Guerrero Lebrón (Secretaría del Departamento), D. Alfonso Ybarra Bores y D. Manuel García Muñoz.

Representante del P. A. S. del Departamento: Dña. Elena Márquez Molina.

Alumno: D. Juan Manuel Fernández Fuster.



ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

Conferencias

- Conferencia “Banking on mortgages under new regulation”, impartida en el Real Colegio Complutense (Universidad de Harvard). Cambridge, MA, USA (8 de diciembre de 2011). Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Conferencia sobre “Legislación de la ONU en materia de comercio electrónico: una oportunidad de negocio”, organizada por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba, impartida en la Universidad de Córdoba (11 de abril de 2012). Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Conferencia sobre “La trasposición del Derecho Europeo sobre comercio electrónico” (Trasposición do Dereito Europeo no eido do comercio electrónico), organizada por el Centro de Estudos e Documentación Europeos da Usc, impartida en la Universidad de Santiago de Compostela (30 de mayo de 2012). Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “La estrategia procesal en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2011. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Cómo y dónde presentar una demanda en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2011. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Cómo defenderse ante una demanda en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2011. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Qué ordenamiento jurídico alegar y aplicar al fondo de un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la



Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2011. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- “Cómo notificar un acto procesal o una resolución judicial en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada ‘Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)’ (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, enero de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Cómo practicar las pruebas en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, enero de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Quién puede y cómo se debe comparecer ante un juez en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada ‘Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)’ (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, enero de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Cómo reconocer y ejecutar en un país una resolución judicial o un documento emitidos en otro país en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada ‘Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)’ (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, febrero de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Las fuentes del Derecho anglosajón” (2 horas), 10.ª ed. del curso de formación especializada “Introducción al inglés jurídico” (5 créditos) organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El Derecho de personas y de familia en los sistemas anglosajones” (2 horas), 10.ª ed. del curso de formación especializada “Introducción al inglés jurídico” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El Inglés en los foros internacionales” (2 horas), 10.ª ed., del curso de formación especializada “Introducción al inglés jurídico” (5 créditos) organizado por el Área de Derecho Internacional



Departamentos

Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- “El marco general de la inmigración en España”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El régimen de extranjería para los ciudadanos comunitarios y asimilados”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El estatuto personal de los inmigrantes en España”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El matrimonio y divorcio de los extranjeros en España”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, abril de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El derecho de alimentos y la sucesión mortis causa de los extranjeros en España”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, abril de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “La propuesta de Reglamento sobre sucesiones y testamentos de la Unión Europea”, Seminario ‘Hacia la europeización del Derecho de sucesiones’, organizado por el Proyecto I+D ‘La europeización del Derecho de familia’ (DER2008-05299/JURI) con la colaboración del Departamento de Derecho Privado, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 24 de noviembre de 2011. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “La propuesta de Reglamento de la UE sobre régimen económico matrimonial”, Seminario ‘Hacia la europeización del régimen económico matrimonial’, organizado por el Proyecto I+D ‘La europeización del Derecho de familia’ (DER2008-05299/JURI) con la colaboración de la Facultad de Derecho y del Área de Derecho Internacional Privado, Universidad Pablo de



Olavide, Sevilla, 3 de mayo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- “La estrategia procesal en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2011. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Cómo y dónde presentar una demanda en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2011. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Cómo defenderse ante una demanda en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2011. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Qué ordenamiento jurídico alegar y aplicar al fondo de un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2011. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Cómo notificar un acto procesal o una resolución judicial en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2011. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Cómo practicar las pruebas en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2011. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Quién puede y cómo se debe comparecer ante un juez en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada ‘Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)’ (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2011. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.



Departamentos

- “Cómo reconocer y ejecutar en un país una resolución judicial o un documento emitidos en otro país en un asunto de carácter internacional”, 6.ª ed. del curso de formación especializada ‘Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)’ (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, enero de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Las profesiones jurídicas en el Derecho anglosajón” (2 horas), módulo impartido en el curso de formación especializada “Introducción al inglés jurídico”, 10.ª ed. (7 créditos), Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Los contratos y las sociedades” (2 horas), módulo impartido en el curso de formación especializada “Introducción al inglés jurídico”, 10.ª edición (7 créditos), Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Los testamentos y sucesiones” (2 horas), módulo impartido en el curso de formación especializada “Introducción al inglés jurídico”, 10.ª ed. (7 créditos), Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- El marco general de la inmigración en España”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “El régimen de extranjería para los ciudadanos comunitarios y asimilados”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “El estatuto personal de los inmigrantes en España”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, abril de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “El matrimonio y divorcio de los extranjeros en España”, 4.ª ed. del curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)” (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, abril de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “El Derecho de alimentos y la sucesión mortis causa de los extranjeros en España”, 4.ª ed. del



curso de formación especializada "Derecho de extranjería y Derecho de familia (on line)" (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, abril de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

Cursos y Seminarios

- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (curso 2011-2012): Director Académico del "Curso on line de Derecho Concursal", organizado por la Fundación Universidad-Sociedad (Universidad Pablo de Olavide) con la colaboración de la Editorial Tirant lo Blanch. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad de Harvard. Law School. Institute for Global Law and Policy & Real Colegio Complutense. Cambridge, MA, USA (7-10 de noviembre de 2011): Asistencia al IX Seminar Harvard-Complutense on Commercial Law: "Transatlantic view on corporate and financial law issues". Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad de Córdoba (11 de abril de 2012): Docencia sobre "Derecho del comercio electrónico" en el "Curso de creación y gestión de empresas para emprendedores", impartido por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Director del Seminario 'Hacia la europeización del Derecho de Sucesiones', organizado por el Proyecto I+D 'La europeización del Derecho de Familia' (DER2008-05299/JURI) con la colaboración del Departamento de Derecho Privado, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 24 de noviembre de 2011. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Director de la 6.ª ed. del curso de formación especializada "Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)" (6 créditos) organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2011 a febrero de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Director de la 10.ª edición del curso de formación especializada "Introducción al inglés jurídico" (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Director de la 4.ª ed. del curso de formación especializada "Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (on line)" (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la



Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo a abril de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- Director del Seminario "Hacia la europeización del régimen económico matrimonial", organizado por el Proyecto I+D "La europeización del Derecho de Familia" (DER2008-05299/JURI) con la colaboración de la Facultad de Derecho y del Área de Derecho internacional privado, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 3 de mayo de 2012. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Director científico de la 6.ª ed. del curso de formación especializada "Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (on line)" (6 créditos) organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2011 a enero de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Director científico de la 10.ª edición del curso de formación especializada "Introducción al inglés jurídico" (7 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Director científico de la 4.ª ed. del curso de formación especializada "Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (on line)" (6 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo-mayo de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Coordinador del Seminario "Hacia la europeización del Derecho de Familia y el Derecho de Sucesiones", Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, noviembre de 2011 y febrero de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

Publicaciones en Revistas o Libros

Área de Derecho Civil

- "La eficacia del ignorado Registro Civil en el reconocimiento de la filiación extramatrimonial por título fidedigno", en "Revista Crítica de Derecho Inmobiliario", n.º 729, págs. 167-194, 2011. Profra. Dña. Cristina Victoria López Hernández.
- Monografía "La actividad molesta en la propiedad horizontal", Editorial Académica Española. Julio de 2011, pág. 58. Profra. Dña. Cristina Victoria López Hernández.



Área de Derecho Internacional Privado

- “Derecho Privado Comunitario: nuevas perspectivas”, en “Revista Española de Derecho Internacional”, 2011, n.º 2, págs. 335-338. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Innovación docente en la enseñanza del Derecho: acciones y experiencias de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla en torno al EEES”, UPO Innova, n.º 1, 2011, págs. 1-11 (en colaboración con L. Aguilar Ruiz), <http://www.upo.es/revistas/index.php/upoinnova/article/view/81>. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El estatuto personal de los inmigrantes procedentes de países islámicos” en Z. Combalía, P. Diago Diago y A. Gonzalez-Varas (coords.), Derecho Islámico e Interculturalidad, Iustel, Madrid, 2011, págs. 89-110, ISBN: 978-84-9890-167-2. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “La armonización del régimen económico matrimonial en la Unión Europea: la propuesta de Reglamento de marzo de 2011”, C. Esplugues Mota y G. Palao Moreno (eds.). Nuevas fronteras del Derecho de la Unión Europea. Liber amicorum José Luis Iglesias Buhíques, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, págs. 555-571, ISBN: 978-84-9004-975-4. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Recensión a M. Herranz Ballesteros, El forum non conveniens y su adaptación al ámbito europeo, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011: en Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2010, n.º 2, págs. 1-2. <http://www.reei.org/index.php/revista/num21/recensiones/herranz-ballesteros-m-forum-non-conveniens-su-adaptacion-al-ambito-europeo-valencia-tirant-lo-blanch-2011>. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Recensión a Z. Combalía, P. Diago Diago y A. González-Varas Ibáñez (coords.), Derecho islámico e interculturalidad, Iustel, Madrid, 2011: en Revista Electrónica de Estudios Internacionales, n.º 22 (diciembre de 2011), págs. 1-5. <http://www.reei.org/index.php/revista/num22/recensiones/combalia-z-diago-diago-p-gonzalez-varas-ibaez-coords-derecho-islamico-interculturalidad-madrid-iustel-2011-429-paginas>. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Crónica de jurisprudencia, legislación y doctrina sobre Derecho Procesal Civil Internacional (julio a diciembre de 2010)”, en Revista Electrónica de Estudios Internacionales, n.º 21, págs.



1-20 (en colaboración con A. Ybarra Bores).

<http://www.reei.org/index.php/revista/num21/cronicas/cronica-sobre-derecho-procesal-civil-internacional-julio-diciembre-2010>.

Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- “Crónica de jurisprudencia, legislación y doctrina sobre Derecho Procesal Civil Internacional (enero a junio de 2011)”, en Revista Electrónica de Estudios Internacionales, n.º 22, págs. 1-18 (en colaboración con A. Ybarra Bores),

<http://www.reei.org/index.php/revista/num22/cronicas/cronica-sobre-derecho-procesal-civil-internacional-enero-junio-2011>.

Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- “Cuestiones prácticas en el Espacio Judicial Europeo: familia, sucesiones, insolvencia y tramitación procesal (Sevilla, octubre de 2010), publicado en la Revista Española de Derecho Internacional, vol. LXII-2010, n.º 2, julio-diciembre, págs. 342-345. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Crónica de jurisprudencia, legislación y doctrina sobre Derecho Procesal Civil Internacional (julio a diciembre de 2010)”, en Revista Electrónica de Estudios Internacionales, n.º 21, (en colaboración con el Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot).

http://www.reei.org/reei19/doc/Cronica_RODRIGUEZ_Andres_Y_YBARRA_Alfonso.pdf.

ISSN: 1697-5197. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

- “Crónica de jurisprudencia, legislación y doctrina sobre Derecho Procesal Civil Internacional (enero a junio de 2011)”, en Revista Electrónica de Estudios Internacionales, n.º 22, (en colaboración con A. Rodríguez Benot), http://www.reei.org/reei20/doc/Cronica_DPCI.pdf, ISSN: 1697-5197. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Mediación familiar internacional. La Directiva sobre ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles y su incorporación al Derecho español”, REEI, n.º 23, junio de 2012. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Latest developments in EU Private International Law, Campuzano Diaz y otros (eds.), Instersentia, 2011, Cambridge. ISBN 978-94-000-229-6.

Autor del capítulo “Family mediation as point of reference in the European Union” (publicación electrónica). Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.



Área de Derecho Mercantil

- Artículo "Derecho de la minoría al dividendo: una solución y muchas dudas: comentario de urgencia al nuevo art. 348 bis LSC", en diario La Ley, n.º 7709 de 2011, 2 págs. Prof. D. José Luis Luceño Oliva.
- Artículo "La convocatoria de Junta General mediante comunicación individual a los socios: a propósito de la RDGRN de 8 de julio de 2011". En diario La Ley n.º 7734 de 2011, 2 págs. Prof. D. José Luis Luceño Oliva.
- Artículo "Ocho errores a evitar en la convocatoria de Junta General", en Revista Actualidad Jurídica Aranzadi, n.º 829, octubre de 2011, 1 pág. Prof. D. José Luis Luceño Oliva.
- Artículo "Los motivos de oposición al registro de marcas: notas y jurisprudencia", en diario La Ley, n.º 7826 de 2012, 3 págs. Prof. D. José Luis Luceño Oliva.
- Artículo "¿Existe el derecho de separación sin causa en la SRL: comentario a la STS de 15 de noviembre de 2011" en diario La Ley n.º 7781 de 2012. 2 págs. Prof. D. José Luis Luceño Oliva.
- Artículo "El nuevo régimen legal de la página web de la sociedad". Diario La Ley n.º 7855 de 2012. 2 págs. Prof. D. José Luis Luceño Oliva.
- "Sistema Banca y Bolsa", 57.ª actualización, La Ley, Madrid, junio de 2011, 270 págs. ISBN: 978-84-7695-306-8. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- "La reforma del mercado hipotecario secundario", en Cuadernos de Derecho y Comercio, Consejo General del Notariado, n.º 55, junio de 2011, págs. 37-98. ISSN 15757-4812. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- "Electronificación del arbitraje", en Riedpa.com, Revista Internacional de Estudios de Derecho Procesal y Arbitraje, 2011, n.º. 2, 27 págs. ISSN 1989-3892.
<http://www.riedpa.com/COMU/documentos/RIEDPA21103.pdf>.
Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- "Sistema Banca y Bolsa", 58.ª actualización, La Ley, Madrid, octubre 2011, 276 págs. ISBN: 978-84-7695-306-8. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- "Operaciones estructurales y protección del socio minoritario. Derecho de separación y exclusión", en Cuadernos de Derecho para Ingenieros. Accionistas minoritarios, La Ley, Madrid, 2011, págs. 165-193. Depósito Legal M-40139-2011. 15 autores. 272 págs. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.



- “Electronificación del arbitraje”: en Estudios de Derecho Mercantil en homenaje al Profesor José María Muñoz Planas, Civitas, Cizur Menor (Navarra), 2011, págs. 425-443. ISBN: 978-84-470-3808-4. 928 págs. 45 Autores. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Sistema Banca y Bolsa”, 59.^a actualización, La Ley, Madrid, enero de 2012, 178 págs. ISBN: 978-84-7695-306-8. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Sistema Banca y Bolsa”, 60.^a actualización, La Ley, Madrid, marzo de 2012, 200 págs. ISBN: 978-84-7695-306-8. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.

Área de Derecho Romano

- Capítulo “The origin of privacy as a legal value: a reflection on Roman and English law”, en la obra American Journal of Legal History 52-2 (abril de 2012). Págs. 183-201. Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez.
- Artículo “La senda del Senadoconsulto Macedoniano en el Derecho español”, en la obra Revista de Estudios Histórico-Jurídicos 33 (2011), págs. 374-398. Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez.
- Recensión L. Rodríguez Ennes, “Acotaciones histórico-jurídicas al Siglo de las Luces” (Madrid 2010), en Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña 15 (2011), págs. 657-661. Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez.
- Libro “El proceso contra L.C. Balbo Maior: Estudio jurídico” (Cizur Menor, Aranzadi, 2011). pág. 171. Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez.

Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

- “La reforma de la ley sobre derechos de información y consulta en las empresas y grupos de dimensión comunitaria, ¿un impulso para los comités de empresa europeos?”, en Temas Laborales, n.º 111/2011, págs. 85-120. Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo.
- “La protección de los derechos fundamentales de los trabajadores por los Tribunales del Orden Social, Presente y futuro de la intervención pública en las relaciones laborales y de Seguridad Social”, AA. VV., CARL, 2011, ISBN 978-84-694-4100-8, págs. 385-402. Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo.



- “Comentario a los artículos 22, 24, 39, 40 y 41 ET” en Comentarios al Estatuto de los Trabajadores AA. VV., Lex Nova, Valladolid, 2011, ISBN 978-84-9898-297-8. Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo.
- “Recolocación por razón de enfermedad como obligación empresarial en materia de prevención”, en Aranzadi Social, n.º 7, 2011, ISSN 1889-1209, págs. 207-221. Profra. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia
- “La obligación de comunicar el despido objetivo a los representantes de los trabajadores”, en Temas Laborales, n.º 113, 2012, ISSN: 0213-0750, págs. 229-242. Profra. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia.
- “El recibo de salario electrónico tras la STS de 22 de junio de 2011”, en Revista del Instituto de Administraciones Públicas, n.º 7, 2012, NPO 852-11-013-7, págs. 46-54. Profra. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia.
- “Crisis económica y reformas en materia de empleo: objetivos e instrumentos utilizados para la activación del mercado laboral, la igualdad de oportunidades y la flexibilidad interna de las empresas”, en Temas laborales, n.º 114, 2012, ISSN: 0213-0750, págs. 79-118. Profra. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia.
- “Aspectos prácticos de las actividades tuteladas: su aplicación a la experiencia del grado en la disciplina de Derecho del Trabajo”, en Revista Innova UPO, vol. 1, 2012. Profra. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia, en colaboración con las profesoras Estefanía Rodríguez Santos y María Dolores Mazuelos Flores.

Área de Historia del Derecho y de las Instituciones

- Libro “El delito de estupro en el derecho castellano de la Baja Edad Moderna”, Madrid, Dykinson, 2012, pág. 162. Profra. Dra. Dña. María José Collantes de Terán de la Hera.



Convenios, Contratos y Proyectos de Investigación

Área de Derecho Internacional Privado

- Investigador principal del Proyecto de I+D "La europeización del Derecho de Familia" (DER2008-05299/JURI) concedido, en el marco de la Convocatoria efectuada por la Orden ECI/3354/2007 de 16 de noviembre de 2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 4 de noviembre de 2008.
Duración: 1 de enero de 2009-31 de diciembre de 2011.
Financiación: 30.000 € de costes directos + 6.300 € de costes indirectos.
Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Responsable del Grupo de investigación SEJ486 "Plurilingüismo, multiculturalidad y Derecho", financiado con cargo al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Junta de Andalucía.
Fecha de creación: 30 de octubre de 2007.
Financiación inicial: 3.200,56 € de costes directos + 288,05 € de costes indirectos.
Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Investigador en el Proyecto de Excelencia "Análisis transversal de la integración de mujeres y menores nacionales de terceros países en la sociedad andaluza: problemas en el ámbito familiar" (P09-SEJ-4738), convocatoria 2008-2013 del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento por Orden de 11 de diciembre de 2007 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (BOJA n.º 4 de 5 de enero de 2008); Resolución de 29 de diciembre de 2009 de la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología (BOJA n.º 21, de 2 de febrero de 2010).
Investigadora Responsable: Mercedes Moya Escudero, Profesora Titular de la Universidad de Granada.
Duración: enero de 2010-diciembre de 2013.
Financiación: 157.923,68 €.
http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/descarga/contenidos/cice/SIT-3311410/incentivo/sguit_incen_proyec_2009/ANEXO_VI.pdf.
Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.



Departamentos

- Miembro del Grupo de investigación "Derecho procesal europeo", Universidad de las Islas Baleares, aprobado en julio de 2010 y continúa:
<http://www.uib.es/ca/infosobre/recerca/grups/grup.php?grup=EURPROCE>.
Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Investigador y coordinador del Grupo de trabajo sobre régimen sustantivo y procesal en el Proyecto de Excelencia SEJ-7089 "Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: problemas jurídicos y régimen fiscal (SUCTRUE)", concedido por Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía de 13 de marzo de 2012.
Duración: desde el día siguiente a la materialización del primer pago del incentivo hasta 4 años.
Financiación: 50.108,95 €.
Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Investigador del Proyecto de I+D "La europeización del Derecho de Familia" (DER2008-05299/JURI) concedido, en el marco de la Convocatoria efectuada por la Orden ECI/3354/2007 de 16 de noviembre de 2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 4 de noviembre de 2008.
Investigador principal: Andrés Rodríguez Benot.
Duración: 1 de enero de 2009-31 de diciembre de 2011.
Financiación: 30.000 € de costes directos + 6.300 € de costes indirectos.
Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Investigador del Grupo de investigación SEJ486 "Plurilingüismo, Multiculturalidad y Derecho", financiado con cargo al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Junta de Andalucía.
Responsable del Grupo: Andrés Rodríguez Benot.
Fecha de creación: 30 de octubre de 2007.
Financiación inicial: 3.200,56 € de costes directos + 288,05 € de costes indirectos.
Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Investigador del Proyecto Conjunto de Investigación "La formación en Derecho comparado ante el Espacio Iberoamericano de Educación Superior: planificación, programación, investigación y docencia" (A/028069/09), aprobado por Resolución de 21 de diciembre de 2009 de la



Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se conceden las ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (BOE n.º 14, de 16 de enero de 2010) entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Duración: 17 de enero de 2010-17 de abril de 2011.

Financiación: 23.000 €.

Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

- Investigador del Grupo de trabajo sobre régimen sustantivo y procesal en el Proyecto de Excelencia “Las sucesiones transfronterizas en la Unión Europea: problemas jurídicos y régimen fiscal (SUCTRUE)”.

Investigador responsable: Jesús Ramos Prieto.

Duración: 1 de enero de 2012-31 de diciembre de 2015.

Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

Área de Derecho Mercantil

- Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
Investigador del Proyecto de Investigación del Plan Nacional I+D DER2011-29871, denominado “De los títulos valores a los documentos negociables electrónicos: una propuesta de regulación”.
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación.
Duración: 1 de enero de .2012-31 de diciembre de 2014.
Número de investigadores/as: 6.
Importe: 30.000 €.
Investigadores principales: Prof. Dr. Rafael Illescas Ortiz y Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.

Área de Derecho Romano

- Investigador principal del Proyecto I+D+i DER2011-22560 “Derecho y poder político: un análisis histórico y comparado desde el punto de vista de la persona”.



Duración: 2011-2014.

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación.

Importe: 24.000 €.

Investigador: Prof. Dr. D. Bernardo Periñán Gómez.

Otros/as Investigadores/as: Velasco García, Carmen (Universidad Pablo de Olavide); Vela Sánchez, Antonio (Universidad Pablo de Olavide); Guerrero Lebrón, Macarena (Universidad Pablo de Olavide); Cruz Moreno, María (Universidad Pablo de Olavide); Jiménez Díaz, José F. (Universidad Pablo de Olavide); Lamberti, Francesca (U. Salento, Italia); Arnaiz Serrano, Amaya (U. Carlos III) y Adame Goddard, Jorge (UNAM, México)

Área de Historia del Derecho y de las Instituciones

- Miembro, a partir del 1 de enero de 2012 y hasta el 30 de diciembre de dicho año, del Proyecto de Investigación Fundamental no Orientado "Delincuencia y represión jurídica en España. Teoría y praxis histórica de las figuras delictivas" (2009-11446-C04), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del equipo formado en la Universidad Complutense (2009-11446-C04-01), del que es investigador principal el Prof. Dr. D. Juan Antonio Alejandro García, Catedrático de Historia del Derecho de dicha universidad. Profra. Dra. Dña. María José Collantes de Terán de la Hera.

Estancias y Otras Actividades

Área de Derecho Internacional Privado

- Dictamen emitido, a petición del Bufete Baena Bocanegra Abogados, sobre "Aspectos de Derecho Internacional Privado en la protección del derecho a la propia imagen" (entregado en junio de 2012). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.



Área de Derecho Mercantil

- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (2010 - 2011): Dirección de un Trabajo Fin de Máster sobre "Reconocimiento transfronterizo de la firma electrónica" en el programa de Máster Oficial Universitario "Derecho de las Nuevas Tecnologías" (1.ª edición). Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 28 de julio de 2011. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (2010-2011): Dirección de un Trabajo Fin de Máster sobre "Contratos de desarrollo de software: una aproximación jurisprudencial" en el programa de Máster Oficial Universitario "Derecho de las Nuevas Tecnologías" (1.ª edición). Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 23 de septiembre de 2011. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (2010-2011): Dirección de un Trabajo Fin de Máster sobre "Los derechos del socio a través de medios electrónicos en sociedades cotizadas españolas" en el programa de Máster Oficial Universitario "Derecho de las Nuevas Tecnologías" (1.ª edición). Defendido ante el correspondiente Tribunal el día 28 de septiembre de 2011. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Viena (10-14 de octubre de 2011): CNUDMI / UNCITRAL (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional); Delegado de España, elegido Presidente, en la Conferencia del Grupo de Trabajo IV sobre Comercio Electrónico; 45.º periodo de sesiones. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (2011-2013): Dirección de una tesis doctoral sobre "Reconocimiento transfronterizo de la firma electrónica" en el programa de doctorado "Derecho y Ciencias Políticas". Doctorando: Antonio Merchán Murillo. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (curso 2011-2012): Director del Máster Universitario Oficial "Derecho de las Nuevas Tecnologías", 1.ª edición. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León: (16 de noviembre de 2011): Informe y evaluación del Proyecto VA195A12-2 del Programa Apoyo a Proyectos de Investigación tipo A (línea 2). Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (19 de diciembre de 2011): Publicación en su Web de una entrevista sobre "Comercio Electrónico":
http://www.upo.es/diario/entrevistas/191211_agustin_madrid.htm 19.12.2011.



Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.

- Universidad de Harvard. Law School. Institute for Global Law and Policy. Cambridge, MA, USA (5 meses: agosto-diciembre de 2011). Estancia de investigación. Real Colegio Complutense. Proyecto: "Respuestas jurídicas a la crisis financiera de 2008". Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (enero de 2012-febrero de 2012): Máster Universitario Oficial "Derecho de las Nuevas Tecnologías"; sesiones: "Comercio electrónico" (4 ECTS), "Mercado de valores" (2 ECTS). Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla: Licenciatura en Derecho; curso 4.º, "Derecho Bancario y del Mercado de Valores" (febrero-septiembre de 2012). Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (23 de marzo de 2012): Tutor de una tesis doctoral sobre "El derecho de separación del socio en Colombia" en el programa de doctorado "Mercado y Derecho". Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Nueva York (21-25 de mayo de 2012): CNUDMI / UNCITRAL (Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional); Delegado de España en la Conferencia del Grupo de Trabajo III sobre Solución de Controversias por Vía Informática; 25.º periodo de sesiones. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.

Área de Derecho Romano

- Estancia de investigación en la Università del Salento (Lecce, Italia), de un mes. Prof. Dra. Dña. Macarena Guerrero Lebrón.

Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

- Premio extraordinario de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, Resolución de 27 de marzo de 2012, publicada en el tablón de anuncios del Rectorado con fecha 10 de abril de 2012. Profra. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia.